

EL MARQUÉS DE LA ENSENADA Y LOS SERVICIOS SECRETOS ESPAÑOLES EN LA ÉPOCA DE FERNANDO VI

Cezary Taracha¹

Introducción.

“La mayor parte de las civilizaciones que han desaparecido –afirma Arnold Toynbee– fue a causa de fallos de información”. Si un Estado quiere sobrevivir, añade Pastor Petit, debe estar bien informado². Estas dos opiniones están de acuerdo a la hora de valorar la importancia de la información para cualquier estado, sobre todo de la información “secreta”. Moisés, Julio César, Felipe II, Luis XIV o Bismarck –la lista sería interminable– se sirvieron de los servicios de inteligencia, creando estructuras de espionaje y canales de transmisión de la información secreta³. Los diferentes grupos de la elite social que luchan por el poder político dentro de las sociedades del Antiguo Régimen, intentan controlar esa información que llega al país tanto desde dentro del propio país como desde fuera. El grupo que consigue dominar los centros de información dentro del sistema y los servicios secretos que trabajan en el extranjero tiene más posibilidades de llegar al poder y mantenerlo.

Una de las épocas más interesantes en la historia de los servicios secretos españoles durante el siglo XVIII son los años 1746-1754. A partir de la subida al trono de Fernando VI, la política exterior de España cambia su rumbo. Superado el revisionismo bélico farnesiano, la monarquía entra en la época de salvaguardia, neutralidad y paz. Estas nuevas ideas requieren la presencia de políticos capaces de llevarlas a cabo. Es el caldo de cultivo perfecto para la constitución de nuevos grupos (“partidos”) pretendientes al poder, en contestación a los ya existentes durante el reinado de Felipe V (“partido de los vizcaí-

1. Universidad Católica de Lublin.

2. PASTOR PETIT, D., “El espionaje español a través de la historia (siglos XV-XX)” en Cuadernos del Norte, 25, p. 21.

3. PIEKALKIEWICZ, J., *Dzieje szpiegostwa*, Varsovia 1999.

nos”). Es inevitable que se produzca entre los nuevos y los viejos grupos la lucha por el poder, y dentro de ella, la pugna por el control de los servicios de información. Una vez derrotada la vieja parentela ligada a Villarías y sus vizcaínos, habrá dos focos principales que polarizarán las fuerzas, uno ubicado en la Secretaría de Estado (Carvajal) y otro relacionado con el grupo del marqués de la Ensenada.

En este artículo vamos a analizar como el famoso riojano utilizaba los servicios de información dentro de su gran “proyecto ensenadista”. No siendo el primer secretario de Estado, que dirigía oficialmente la diplomacia ordinaria y secretas redes de la inteligencia española, Ensenada debía buscar otros medios y métodos alternativos para conseguir la información que se le negaba por los canales ordinarios.

Ensenada y Carvajal. La lucha por el control de los servicios de información.

En el primer gobierno de Fernando VI encontramos a dos “hombres fuertes” que tienen su propia visión política de cómo fomentar el desarrollo económico de España y de como devolverla a una posición digna entre las potencias mundiales. Aunque ambos coinciden muchas veces en fines y objetivos (la paz, la recuperación española), no suelen hacerlo en la táctica a seguir para conseguirlos⁴.

Terminada la guerra (Aquisgrán, 1748) asistimos a nivel europeo a una nueva “explosión” de la diplomacia y con ella, de los servicios de información. Ensenada, quien por estas fechas ha asentado su posición en el gobierno fernandino tras la crisis del año anterior (es secretario de Guerra, Hacienda, Marina e Indias) es consciente de la necesidad de la necesidad de la necesidad de la necesidad de “desarrollo acelerado” de España. Sin embargo, la Primera Secretaría de Estado estaba a cargo de José Carvajal y Lancaster. Por ella debía pasar “la correspondencia con las Cortes extranjeras, así con los Embajadores del Rey, enviados, residentes o sus secretarios y con los Príncipes extranjeros, sus Consejos, sus secretarios de Estado, o sus Embajadores, enviados, residentes o secretarios en esta Corte, y así mismo en las de los otros [...] a fin de estar con tanta mayor certeza instruido de la verdad [...]”⁵.

Este documento, que aparece con el título *Lo en que debe consistir el Departamento de los negocios de Estado y de las negociaciones extranjeras*, es una verdadera lista de los objetivos de los servicios de inteligencia española en la época de los primeros Borbones. Se trata de un programa de espionaje total que comprende desde el espionaje político pasando por el econó-

4. El “equilibrio astuto” de Carvajal frente al “equilibrio armado” de Ensenada, GÓMEZ MOLLEDA, M. D., “El pensamiento de Carvajal y la política internacional española del siglo XVIII”, en *Hispania*, 58, 1955, p. 128.

5. Archivo Histórico Nacional, (a continuación, A.H.N.), Estado, 3.497.

mico y militar hasta llegar a los mismísimos secretos íntimos de los reyes y sus familias, los caracteres de los ministros y la reputación de los oficiales del ejército. A continuación vamos a citar este interesantísimo texto, porque puede ser considerado una verdadera constitución de la diplomacia y los servicios secretos españoles del siglo XVIII. El gobierno de Su Majestad Católica esta interesado en:

1. La historia y actualidad de cada país, sobre todo las elites del poder

“La situación de cada uno de estos países y provincias, su antigüedad, el genio, la religión, las costumbres de sus Príncipes, y de los que en las Republicas ocupan los primeros empleos, sus casamientos, las casas de sus mujeres, el numero de sus hijos y edades de estos, su nacimiento, la salud, las enfermedades y la muerte de unos y de los otros”.

2. Informaciones generales sobre el territorio, el sistema económico y militar

“Lo extendido de sus estados, la naturaleza de sus rentas y el monte de ellas, sus fuerzas así de tierra como del mar, sus alianzas, sus enemigos, aquellos con quienes están en guerra y cuáles son los motivos de ella”.

3. El sistema político

“La forma de su gobierno político, el número de sus consejos, las listas de los que los componen, la distribución de las materias de que cada uno conoce, los gefes que los presiden, los que tienen mayor crédito, su carácter, sus facultades y por que vías se les puede atraer y empeñar”.

4. El ejercito de tierra

“El estado de sus oficiales generales de tierra, sus principales gefes, su edad, su reputación, el pie de sus tropas, sus sueldos, su subsistencia y víveres, su forma de hacer guerra, su vestuario, sus armas y el número de sus principales plazas”.

5. Fuerzas navales

“Sus puertos de mar, los en que están sus arsenales y sus astilleros, el numero de bageles de guerra, que mantienen en ellos prompts a poner en la mar, la facilidad que tienen de aumentarlos, y en cuanto; de parte sacan los materiales para su construcción; los nombres de los bageles que tienen, su fuerza; los títulos de los que gobiernan la administración de su Marina, los de todos los oficiales, sus diferentes grados, su sueldo, el de sus equipages y su subsistencia en víveres”.

6. Situación económica

“El comercio ordinario así en lo interior de estos estados por los frutos, géneros, y manufactura de sus vasallos, como en lo exterior por lo que llevan a los extrangeros o que sacan de ellos.

La moneda del país, su titulo, su valor intrínseco, su valor corriente y su medida con el doblón y el escudo de España, las monedas extranjeras que se admiten en cada estado, los lugares de cambios, su uso y que curso tienen de lo alto a lo bajo”.

Es evidente que el primer secretario de Estado, en este caso José Carvajal y Lancáster, era el principal responsable de los servicios de información. Organizar el sistema de diplomacia ordinaria y el de inteligencia

secreta para conseguir todos los datos importantes para el real servicio era su principal competencia.

¿Qué prerrogativas en este terreno había tenido pues el marqués de Ensenada como ministro de Guerra y de Marina? ¿Había podido él buscar la información secreta legalmente? Para dar respuesta a estas preguntas tenemos que recurrir de nuevo a los textos de las reales disposiciones de Felipe V de los años 1714-1717. Según los deseos de Orry entre las competencias del ministro responsable de Marina e Indias está “todo lo que mira a la Marina y construcción de baxeles [...]”. El real decreto de 2 de abril de 1717 afirma que el secretario de Guerra y Marina se ocupa, entre otras cosas, de “todo lo que tocaré a artillería, municiones, pertrechos y fábricas, así para las tropas que componen mis ejércitos como para mis armadas”⁶. Estas disposiciones permitían vagamente a los ministros de guerra y marina desarrollar el espionaje militar y económico con el fin de obtener información secreta para el acopio de nuevas tecnologías relacionadas con sus respectivas actividades. En este contexto las misiones de espionaje militar y científico organizadas por Ensenada (las de Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Enrique Enríqui, Latre y Hurtado, Manes y Estachería), aparte de las estructuras dependientes de Carvajal, fueron legales conforme a las reales disposiciones. Pero, es bien sabido que “el maestro consumado de intriga” no se limitaba al terreno perteneciente a sus departamentos⁷. Para conseguir otros fines no estrictamente relacionados con sus departamentos (Concordato) necesitaba una información secreta de tipo político-diplomático. Didier Ozanam, gran conocedor de la diplomacia española del siglo XVIII, dice que Ensenada ganó terreno al departamento de su colega Carvajal mezclándose por ejemplo en los asuntos de Italia.⁸ ¿Que significa esto exactamente? José Luis Gómez Urdáñez, en su monografía sobre el marqués, afirma que Ensenada y sus hechuras “montaron una red paralela a la que Carvajal desplegó oficialmente en las embajadas”. ¿Es el “secreto de Ensenada” un émulo del “secret du Roi” del conde de Broglie y Luis XIV?⁹ En nuestra opinión, la cosa no llegó tan lejos. Es cierto que Ensenada montó su propio servicio de inteligencia, organizó por toda la

6. ESCUDERO, J. A., *Los Secretarios de Estado*, 4 tomos, Madrid, 1976, T. 1, p. 304.

7. GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida 1996.

8. OZANAM, D., “La diplomacia de los primeros Borbones (1714-1759)” en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 6, 1982, p. 171. Según Ozanam, una parte de las relaciones con Parma pasaba por las oficinas de Ensenada, al mismo tiempo el marqués negociaba a espaldas de Carvajal el concordato con Roma.

9. La diplomacia secreta de Luis XV, paralela a la diplomacia ordinaria fue objeto de varios estudios de los historiadores. D. Ozanam y Michel Antoine publicaron la correspondencia del conde de Broglie con el rey francés (OZANAM, D. y ANTOINE, M. (eds.), *Correspondance secrète du comte de Broglie avec Louis XV, 1756-1774*, 2 tomos, París, 1956-1961). El tema llamó también la atención de muchos escritores, como, por ejemplo, el francés, Gilles Parrault. En 1992 apareció el primer volumen de su obra *Le Secret du Roi* con el título *La passion polonaise*. En 1997 el libro fue traducido y publicado en Polonia: PERRAULT, G., *Sekret Królewski. Polskie szalenstwo*, trad. A. y K. Choinscy, Varsovia 1997.

Europa misiones secretas de espionaje militar y científico de las que los oficiales de la primera Secretaría de Estado sabían poco o nada e incluso negoció materias políticas (prerrogativas de la Corona) a espaldas de Carvajal (en Parma y Roma sobre todo). En cualquier caso sus actuaciones secretas nunca fueron opuestas a la política oficial de Fernando VI. Don Zenón y Don José coincidieron en la idea general de la recuperación española aunque su planteamiento de “paz armada y vigilante” (Ensenada) o de “neutralidad a ultranza” (Carvajal) les separaba. De todas formas esta rivalidad entre los dos ministros del rey católico por el control de los canales de la información secreta produjo varios choques entre los dos y recriminaciones a los diplomáticos por parte de los jefes de la primera Secretaría de Estado. En una de sus cartas, el conde de Bena, amigo de Ensenada, se queja:

“Fiera reprehensión he tenido del Gefe sobre aver participado las noticias de acá, las que los amos han sabido primero por otra vía que por la suya: finalmente en nombre del Rey me manda me abstenga en lo venidero; y así Amigo no se que pueda dejar de obedecer y espero que V.E. no se dará por entendido de ésto, sintiéndolo infinitamente, pues a lo menos algo me contesta V.E. para mi gobierno”¹⁰.

Casos como éste ilustran perfectamente los intentos de asegurar el total control sobre la diplomacia y servicios de inteligencia por parte de los secretarios de Estado (Villarías, Carvajal, Wall). La preocupación de Carvajal se nota en los textos de las instrucciones que recibían los diplomáticos españoles destinados a las cortes europeas. En la instrucción dada a Félix Fernando Masones de Lima y Sotomayor¹¹, embajador ordinario en Portugal (1746), se le advierte de que:

“Vuestra correspondencia de oficio ha de ser con nuestro Secretario del Despacho de Estado, y por ningún caso con otro de nuestros Ministros, porque aunque las dependencias miren a distintas negociaciones será del cargo del primero darlas aquí su curso, para que salgan acertadas nuestras resoluciones”¹².

Carvajal, como jefe de los servicios de información y como responsable de los nombramientos, había montado una red apoyada en amistades personales y en la adhesión a su proyecto político. El grupo lo formaban el duque de Huescar, Félix y Jaime Masones, Ricardo Wall, Jerónimo Grimaldi, Joaquín Fernández Portocarrero y Antonio de Azlor¹³. De todas formas en la corte de

10. Archivo General de Simancas (en adelante, A.G.S.), Estado, 5.307, Bena a Ensenada, Dresde, 16 de abril de 1746.

11. Félix Fernando Masones de Lima y Sotomayor, duque de Sotomayor (1696-1778), diplomático español, embajador en Portugal (1746-53), véase OZANAM, D., *Les diplomates espagnols du XVIII siècle. Introduction et repertoire biographique (1700-1808)*, Madrid-Bordeaux, 1998, p. 346.

12. A.G.S., Estado, 7.239: „Año de 1753. Portugal. Fechos de la correspondencia con el conde de Peralda”. Peralda fue el sucesor de Félix Masones en Lisboa.

13. OZANAM, D., “La elección de los diplomáticos españoles en el siglo XVIII (1700-1808)” en CASTELLANOS, J. (ed.), *Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional*, Granada 1996, p. 17.

Fernando VI no todos nombramientos dependían del secretario de Estado. Carvajal se daba cuenta de que Ensenada, aprovechando sus influencias y amistades (padre Ravago, Farinelli), influía en muchas elecciones promoviendo a sus hechuras o a la gente que se identificaba con sus ideas. En este contexto podemos entender, por qué en las instrucciones se prohíbe categóricamente mantener la correspondencia de oficio con los demás ministros (es decir con Ensenada).

Las consecuencias de esta rivalidad por los servicios de información se descubren durante la crisis de 1754. El grupo relacionado con Huescar y Wall aprovechó la muerte de Carvajal para reforzar el papel de la primera Secretaría de Estado como monopolista en la política exterior de España. En el decreto real de 15 de mayo de 1754 leemos:

“Para evitar toda confusión en los negocios, y que con más claridad se puedan distinguir y abrazar los que he puesto al cuidado de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho; he creído conveniente especificar por el presente decreto, que deben correr por la especificada Secretaría privativamente todas las correspondencias con las Cortes extranjeras y nominación de Ministros para ellas”¹⁴.

Después de la caída del “Gran Mogol” los jefes de las demás secretarías de estado recibirían la orden de comunicarse con el secretario de Estado en todo lo que se refiere a la acción exterior:

“Si de resultas que pongo a su cuidado se ofreciere hacer algún encargo de mi servicio a mis Ministros que residen en las Cortes extranjeras, pasará aviso a la Secretaría de Estado, para que por ella se den las ordenes correspondientes.”¹⁵

Las disposiciones que acabamos de citar reflejan la tendencia a controlar y coordinar los servicios de información de la monarquía de los Borbones por parte de la primera Secretaria de Estado.

Los hombres de Ensenada. Estructura de la red de información ensenadista.

Para realizar sus proyectos Ensenada necesitaba de gente leal y bien preparada. Al estilo de la época, el déspota creó una red clientelar compuesta por una abultada nómina de fieles: las “hechuras zenonicias”¹⁶. Dentro de este amplio grupo de personas situados en todos los sectores de la vida política, económica, militar y cultural de España destacaron el padre Isla, Agustín Pablo

14. A.H.N., Estado, 3.439/32: “Copia de los Decretos por los cuales se aló el Rey los negocios que debían correr por cada una de las Secretarías del Despacho. Estado. En Aranjuez a 15 de Mayo de 1754”. Dokument drukowany w: Novísima Recopilación, t. 1, ksi_ga 3, rozdzia_VI, paragraf VII, punkt 35.

15. Tam_e, par. IX, pkt 6, dekret dotycz_cy Secretarías de Marina e Indias z 26 de agosto de 1754. Podobne polecenia w stosunku do Secretaría de Gracia y Justicia, par. VIII, pkt 9; Secretaría de Hacienda, par. X, pkt. 38.

16. GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., El proyecto..., pp. 228-229.

de Ordeñana y Facundo Mongrovejo. Los tres organizaron servicios de información enseñadista dentro y fuera del país.

La estructura de la red de información enseñadista se completaría con el personal diplomático por un lado (en sus más diversos escalones jerárquicos, desde embajadores, pasando por secretarios de las legaciones, tesoreros del Real Giro, cónsules, empleados o espías e informadores al servicio de las embajadas) y el personal enviado en misiones especiales por toda Europa (modalidad en la que Ensenada mostró un interés particular).

Con el fin de tener acceso a los secretos de las negociaciones llevadas en las distintas cortes europeas, el grupo intentaba colocar hechuras de Ensenada en las embajadas españolas más relevantes. La modernización de la diplomacia española emprendida por Carvajal era la oportunidad perfecta, unida a su influencia en la corte (en los nombramientos). Entre los años 1748-1754 podemos enumerar a varios representantes diplomáticos relacionados con el partido enseñadista, sobre todo en Italia. En Nápoles, por ejemplo, Ensenada pudo contar con el apoyo de Alfonso Clemente de Arostequi¹⁷ y su secretario Juan Rice de la Calzada¹⁸. En Roma su hombre de confianza y de "cosas gruesas" fue el auditor de la Rota, Manuel Ventura de Figueroa¹⁹. A espaldas del embajador Portocarrero, los hombres de Ensenada, con agentes e informadores italianos (Belloni, Serrati²⁰, Collazzi) tantean y sobornan a cardenales y a otras personas importantes en la corte romana distribuyendo grandes cantidades de dinero para lograr el Concordato de 1753²¹. En la corte de Parma, Ensenada contaba con el apoyo del marqués de Revilla²², ministro plenipotenciario. Desde Venecia le enviaban importantes noticias (espionaje económico), el marqués Fabio Scotti y el embajador de España en aquel país, el duque de Montealegre²³. En Livorno el cónsul de España en Toscana, el marqués de la

17. Alfonso Clemente de Arostequi y Cañavate (1698-1774), diplomático español: auditor de la Rota de la Corona de Castilla (16 de septiembre de 1744), ministro par interim de España en Roma (1747-48), ministro plenipotenciario en Nápoles (1753-70), véase OZANAM, D., *Les diplomates...*, p. 232. A.H.N., Estado, 4.949: "Años desde 1749 hasta 1750. Cartas confidenciales de Don Alonso Clemente de Arostequi al Señor Carvajal".

18. Véase OZANAM, D., *Les diplomates...*, pp. 411-412; A.G.S., Estado, 4.949.

19. OZANAM, D., *Les diplomates...*, p. 180.

20. Serrati, ministro de Hacienda en Parma, sobornado por los agentes de Ensenada, A.H.N., Estado, 2.850.

21. A.H.N., Estado, 5.086: "Razón de las sumas, que me subministraron Don Francisco Antonio de Ibarrola y Don Francisco Bermúdez y su distribución en los fines secretos del real servicio, según las órdenes que acompaño originalmente." Sobre este tema es de interés el magnífico estudio de OLAECHEA, R., *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del siglo XVIII*. La Agencia de Preces, Zaragoza, 1965.

22. Toribio Ventura de la Cruz Gasca de la Vega, marqués de Revilla (m. 1779) militar y diplomático español, ministro plenipotenciario en Parma (1751-63 y 1766-74), en Sajonia (1763-66) y en Nápoles (1774-79), véase OZANAM, D., *Les diplomates...*, p. 239.

23. José Joaquín de Montealegre y Andrade (1692-1771), marqués de Salas (1737), duque de Montealegre (1740), diplomático español, embajador en Venecia (1748-78); A.G.S., Secretaría de Guerra, 5.322. Cartas de Montealegre a Ensenada.

Banditela²⁴, montó una red de espionaje militar que seguía los pasos de los ejércitos austriacos y mandaba la información a Ensenada²⁵.

La red ensenadista en la diplomacia española estaba desplegada también en otras partes de Europa. El embajador de España en París, Jame Masones de Lima, así como el enviado en Estocolmo, el marqués de Puente fuerte fueron considerados como ensenadistas²⁶. Masones, junto a Luis Ferrari²⁷, facilitaba muchas informaciones y ayudaba a organizar los viajes de científicos y las misiones de espionaje por toda Europa.

La noticias de Sajonia y Polonia eran facilitadas por el gran amigo del marqués²⁸ el conde de Bena²⁹. En Suiza trabajaba para él Manuel Caparros, nombrado agente en Lucerna.³⁰ Hay que mencionar también al marqués del Puerto³¹, embajador en Holanda y organizador de varias muy delicadas empresas secretas patrocinadas por Ensenada.

Un importante papel en el sistema de información ensenadista ejercieron también los tesoreros del Real Giro, colocados en las embajadas españolas en Europa: en París (Antonio Sastre, Francisco Ventura de Llovera), en Londres (Miguel de Ventades)³², en Roma (Francisco Antonio de Ibarrola, Francisco Bermudez)³³.

Todas estas personas no componen la nómina completa de los ensenadistas en el servicio diplomático y consular de aquel tiempo. Ensenada pronto se dio cuenta de que a través de las estructuras de información organizadas por Carvajal no conseguiría todos sus objetivos. Sabía que muchos diplomáticos, por tener miedo o por despreciar el espionaje no serían capaces de realizar sus

24. Duarte de Silva, marqués de la Banditela (m. 1771), cónsul de España en Toscana (1717-71), véase OZANAM, D., *Les diplomates...*, p. 433.

25. A.G.S., Secretaría de Guerra, 5.305. Correspondencia de Banditela con Ensenada, año 1745.

26. GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., *El proyecto...*, pp. 131-137.

27. Luis Ferrari, oficial de la secretaría de la embajada española en París empleado "en varios asuntos del servicio de Su Magestad", véase OZANAM, D., *Les diplomates...*, p. 256.

28. En sus cartas desde Varsovia y Dresde, Bena le suele llamar a Ensenada "Amigo de mi corazón", A.G.S., Secretaría de Guerra, 5.307.

29. Guido Jacinto Besso Ferrero Fiesco y Saboya, conde de Bena (1690-1750), militar y diplomático de origen italiano en el servicio de España, entre 1745 y 1749, ministro cerca del rey de Polonia y elector de Sajonia.

30. Miguel Caparros (m. 1751), a partir de 1733, agente de información, luego (10 de febrero de 1736), encargado de negocios par interim cerca de los Cantones Suizos, véase: OZANAM, D., *Les diplomates...*, pp. 209-210; GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., *El proyecto...*, p. 231; A.H.N., Estado, 4.058 (correspondencia de Mongrovejo, cartas de Revilla).

31. Joaquín Ignacio de Barrenechea y Erquiñigo (1681-1753), marqués del Puerto (1741), diplomático español: ministro plenipotenciario en Suecia (1741-46), Dinamarca (1746), embajador en Holanda (1746-53), véase OZANAM, D., *Les diplomates...*, pp. 176-177.

32. OZANAM, D., "La diplomacia...", p. 187.

33. A.H.N., Estado, 5.086 (correspondencia de Ensenada con Figueroa, Bermudez, Ibarrola, 1750-1753).

atrevidos proyectos. Por eso tuvo que recurrir a misiones temporales de espionaje reclutando otro tipo de peones al margen de la diplomacia reglada, en los departamentos que dirigía (ejército, marina), buscando unos hábiles comerciantes, eclesiásticos, científicos o simples aventureros (como por ejemplo Luis Ferrari). Muchos de ellos son ya conocidos gracias a varios estudios dedicados al tema del espionaje industrial en la época de Ensenada³⁴. Algunos de ellos son los siguientes:

- Julian Robiou, 1745: misión secreta en Inglaterra; varios negocios reservados³⁵.
- Julian Robiou, 1748-1749: misión en Prusia; posibilidades de comerciar con el tabaco español en Alemania³⁶.
- Jorge Juan, Pedro de Mora, José Solano, 1749-1750: misión en Inglaterra; reclutamiento de constructores navales, espionaje militar y científico³⁷.
- Antonio de Ulloa, Fernando de Ulloa, José de Azcarrati y Uztáriz, Salvador de Medina, 1749-1752: viaje por Europa (Francia, Suiza, Flandes, Holanda, Norte de Alemania, Dinamarca, Suecia, Prusia, Sajonia); espionaje industrial y científico, información sobre las industrias de construcción naval, sobre la política comercial de países europeos y medidas económicas aplicadas para promover el desarrollo de manufacturas³⁸.
- Enrique Enriqui, 1750-1752: misión en Francia, Holanda, Inglaterra; espionaje industrial, "con finalidad específicamente metalúrgica"³⁹.
- Dámaso Latre y Agustín Hurtado, 1751-1755: misión en Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Rusia Sajonia; "recogida de información sobre fundiciones de artillería y fábricas de armas; sobre la organización de enseñanzas técnicas en las academias militares, sobre máquinas y obras hidráulicas, sobre comercio, fábricas y métodos de cultivo"⁴⁰.

34. Hay que mencionar sobre todo los siguientes estudios: HELGUERA QUIJADA, J., "Las misiones de espionaje industrial en la época del Marqués de la Ensenada y su contribución al conocimiento de la nuevas técnicas metalúrgicas y artilleras a mediados del siglo XVIII" en Estudios sobre la Historia de Ciencia y de la Técnica. Actas del IV Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de la Técnicas, T. 2, Valladolid, 1988, pp. 671-695; "Antonio de Ulloa en la época del marqués de la Ensenada: del espionaje industrial al Canal de Castilla (1749-1754)" en Actas del II Centenario de Don Antonio de Ulloa, Sevilla, 1995, pp. 197-218. Son de interés también: LAFUENTE A. y PESET, J.L., "Política científica y espionaje industrial en los viajes de Jorge Juan y Antonio de Ulloa" en Melanges de la Casa Velázquez, XVIII, 1981, pp. 267-299 y MERINO NAVARRRO, J.P., La Armada española del siglo XVIII, Madrid, 1981.

35. Documentos relacionados con su misión en Inglaterra, sobre todo las cartas cifradas de Robiou están en A.G.S., Estado, 7.040.

36. La correspondencia de Robiou con Ensenada en: A.G.S., Secretaría de Guerra, 5.314.

37. GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., El proyecto..., p. 246.

38. HELGUERA QUIJADA, J., "Antonio de Ulloa...", p. 200.

39. HELGUERA QUIJADA, J., "La misiones...", p. 672-73.

40. Ibidem, p. 678.

- José Manes y Francisco Estachería, 1751-1760: misión en Francia, Suiza, Piamonte, Venecia, Austria, Sajonia, Suecia, Holanda; espionaje industrial y militar, sobre todo nuevos procedimientos de fundición de artillería en sólido.⁴¹
- Ignacio Poyanos y Lafarga, 1752-1754, viaje por varios países europeos; minas y metales preciosos.⁴²

Área geográfica de la red de inteligencia enseñadista.

Entre 1746 y 1748 España mantenía sus embajadas en los siguientes lugares:

Europa Occidental

- Francia (1746-54, duque de Huéscar, Francisco Pignatelli, Jaime Masones de Lima, Miguel José de Aoiz, Ignacio de Luzán, José de Aldecoa, José Agustín de Llano).
- Inglaterra (1749-54, Ricardo Wall, Félix de Abreu).
- Portugal (1746-54, duque de Sotomayor, conde de Perelada, Francisco Javier de Lardizábal).
- Holanda (1746-54, marqués del Puerto, Antonio de la Cuadra).
- Suiza (1746-54, José Carpintero, Miguel Caparroso, Manuel Caparroso).

Europa Central y Oriental

- Austria (1750-54, Antonio de Azlor, Miguel Julián de Aoiz).
- Polonia (1746-48, conde de Bena).

Norte de Europa

- Dinamarca (1746-53, marqués de Puente fuerte, José Belezar).
- Suecia (1746-54, marqués del Puerto, Jeronimo Grimaldi, marqués de Puente fuerte, Francisco Javier de Carrión, José de Aldecoa).

Italia

- Florencia (1746-54, Ranier Vernaccini).
- Génova (1746-54, Juan Joaquín Cornejo).
- Nápoles (1753-54, Alfonso Clemente de Aróstequi, Juan Rice).
- Parma (1749-54, marqués de Bondad Real, marqués de Revilla, Juan Rice).

41. Ibidem, p. 684.

42. A.H.N., Estado, 6.003 y 6.511.

- Piamonte (1749-54, Manuel de Sada, conde de Fuentes, Antonio Santos Oreytia).
- Roma (1746-54, Troyano Acquaviva, Alfonso Clemete de Arostequi, Joaquín Fernández Portocarrero, José Igareda).
- Venecia (1746-54, marqués Fabio Scotti, duque de Montealegre)⁴³.

Como vemos el área geográfica de la diplomacia ordinaria de Fernando VI no cubre toda Europa. Faltan sobre todo los países de la Europa Central y del Este (Prusia, Rusia, Turquía). El servicio consular tampoco llega a varios puntos importantes del comercio europeo. En la Europa del Norte España mantiene su consulado solamente en Hamburgo (1746-54, Jacobo Poniso) y Dantzig (1752-54, Luis Perrot). En este contexto podemos admirar los esfuerzos de Ensenada en organizar las misiones de espionaje a estos parajes de Europa donde no llegaban los servicios de Carvajal. Las redes de información ensenadistas cubrían casi toda la Europa. Como hemos mencionado anteriormente, sus agentes viajan por las regiones más desconocidas por los embajadores ordinarios, aportando informaciones que serían difíciles de obtener por otros medios.

Medios y fondos

Para terminar esta aproximación a los servicios de información de Ensenada cabe preguntarse de qué medios y fondos disponía para realizar sus proyectos. En lo concerniente a los medios, podríamos resumir en los siguientes puntos los que utilizaba principalmente:

- Infiltrar hechuras entre los oficiales de la Secretaría de Estado para tener conocimiento de los negocios que pasaban por ella⁴⁴.
- Controlar los canales por donde llega la información secreta, es decir las "vías reservadas del Estado", a través de hechuras colocadas en los puntos de emisión: embajadores, cónsules, tesoreros del Real Giro, etc.
- Aprovechar las estructuras ya existentes del servicio diplomático y consular modernizado por el ministro de asuntos exteriores Carvajal (manteniendo correspondencias paralelas con los embajadores y cónsules, tratando de sonsacar la información precisa).

43. Elaborado siguiendo a OZANAM, D., *Les diplomates...*, pp. 477-508.

44. Es bien conocida la desconfianza de Carvajal respecto a muchos oficiales de la Secretaría de Estado. El jefe estaba seguro solamente de sus dos colaboradores, que tenían acceso a los asuntos más reservados que pasaban por las oficinas de aquel ministerio, véase: *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre D. José de Carvajal y el duque de Huéscar, 1746-1749*, ed. D. Ozanam, Madrid 1975: Carvajal a Huéscar, San Lorenzo, 15 de noviembre de 1747, p. 254: "Cree que nuestros quehaceres son de los que admiten pocos oficiales: yo no paso de Rueda y Andres". Se trata de José de Rueda y Andrés de Aguirre.

- Construir una estructura de inteligencia paralela a los servicios de información controlados por la Secretaría de Estado
- Contraespionaje a los propios diplomáticos de Carvajal (en Parma o Lisboa por ejemplo)⁴⁵.
- Emplear misiones temporales con personal específico de sus departamentos, bajo supuesto de espionaje industrial o militar (contemplado entre sus prerrogativas) pero ampliando su campo de acción a cualquier dato de interés para el marqués y su proyecto.
- Mantener a sueldo y sobornar a importantes personajes de las cortes extranjeras de las que se requiriese algún "favor" (el ejemplo del Concordato es paradigmático).

Otras señas de identidad del marqués de la Ensenada en este campo son su capacidad de iniciativa y la máxima reserva que mantenía en todos sus trabajos secretos (su proverbial "disimulo"). Así, por ejemplo, en las negociaciones secretas en Roma del Concordato de 1753, tan sólo seis personas estaban al tanto del asunto: el Papa, el cardenal Valenti, Fernando VI, su confesor, Manuel Ventura de Figueroa (auditor de la Rota) y Ensenada⁴⁶.

Otra de las características importantes es la promoción de nuevas formas y métodos de espionaje, la mejora de la logística y la coordinación de sus diferentes empresas según los informes que llegaban de sus informadores. Un caso que ilustra esta capacidad de coordinación se dio cuando Ensenada se enteró, por medio del duque de Montealegre, del descubrimiento de nuevas minas de azogue en Trieste (dominios de Austria)⁴⁷. Envío entonces a Antonio de Ulloa, que se hallaba en misión secreta por la zona, para que pasara a visitarlas e informarse de los métodos que se empleaban en estas nuevas explotaciones⁴⁸. Además de esta coordinación y mejoras logísticas, la selección del personal fue muy acertada en la mayor parte de las ocasiones.

La financiación de todas estas actividades se aseguró con la creación del Real Giro, uno de los éxitos más importantes del marqués ya que fue capaz de sanear las arcas del Rey Católico, a la vez que servía al marqués de fuente de financiación primordial de algunos de los aspectos de su proyecto. Con él se

45. Cuando la diplomacia de Carvajal negociaba en secreto el llamado Tratado de Límites con Portugal, el marqués envió a Lisboa a un espía, oficial de marina de Puerto de Santa María, Juan de Langara Arizmendi con el fin de observar a los diplomáticos y mandar la información sobre el desarrollo de las negociaciones, Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), Indiferente General, 2.725. O dzia_alno_ci Juana de Langara y Arizmendi w Portugali wspomina M. Lucena Garrido, Laboratorio Tropical: la expansión de límites al Orinoco (1750-1767), Caracas, 1993.

46. A.G.S., Estado, 5.086, Ensenada a Figueroa, 14 de agosto 1750: "(...) el secreto ha de quedar depositado entre el Papa, el Rey, Vuestra Señoría, el Cardenal Valenti, el Padre Confesor y Yo".

47. A.G.S., Secretaría de Guerra, 5.322, Montealegre a Ensenada, Venecia, 30 de diciembre de 1750.

48. HELGUERA QUIJADA, J., Antonio de Ulloa..., p. 213.

apoyaba económicamente las becas de estudio en extranjero, la recluta de trabajadores especializados y el espionaje en general.

Finalmente también es destacable el intento de Ensenada, concienciado con la importancia de la información y del secreto que debía mantenerse con ella, de crear el archivo secreto y reorganizar el sistema de seguridad de los papeles secretos de estado⁴⁹.

Es evidente que aunque Ensenada no fue el ministro de asuntos exteriores ni el jefe de los servicios secretos de Fernando VI organizó uno de los mejores sistemas de espionaje en la Europa de aquel tiempo. Su red de inteligencia fue un sistema complementario, coordinado y bien financiado que fue capaz de cubrir las necesidades del proyecto político del marqués mientras éste se mantuvo en el poder.

49. Ensenada estaba preocupado por la seguridad de los papeles de estado: "por la falta de un archivo seguro en nuestra corte, permanecen en Simancas los papeles más especiales de la Corona". Por eso mandaba a Antonio de Ulloa que durante se misión secreta hiciera un plano de edificio "que supiere tiene más fama" para que sirviera de archivo en la corte, véase GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., *El proyecto...*, p. 251.

